



Bien de Interés Cultural

Iglesia parroquial
de la Asunción de Nuestra Señora
Pezuela de las Torres





Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Localización

Pezuela de las Torres

Datación

Finales del siglo XII

Protección

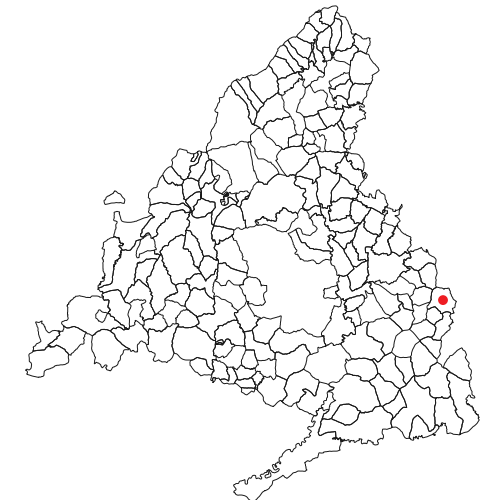
Bien de Interés Cultural
Categoría de Monumento

Declaración

Decreto 155/2021, de 7 de julio

La iglesia de la Asunción de Nuestra Señora es resultado de la combinación entre la arquitectura mudéjar con influencias de los focos toledano y castellano, y la aplicación de elementos puramente románicos y renacentistas. En el conjunto de iglesias mudéjares de la Comunidad de Madrid, especialmente en el área de la «Alcarria Alcaláina», la iglesia se sitúa como testimonio de los procesos repobladores medievales que llevaron aparejados el surgimiento de numerosos templos.

De su construcción cabe destacar el empleo de los materiales propios del mudéjar, asociado a las condiciones socioeconómicas del período, el carácter excepcional de su cabecera con vanos de estilo románico, la galería porticada de la fachada sur con sus columnas renacentistas del primer tercio del siglo XVI o los azulejos de Talavera que revisten parte de los muros interiores.



Contexto histórico-artístico

El origen de la villa de Pezuela de las Torres podemos situarlo en la Edad Media, asociado al proceso de repoblación de la zona que se llevó a cabo en los siglos XII y XIII, especialmente tras la definitiva conquista de Alcalá en 1118, por parte del arzobispo don Bernardo. Todo el alfoz alcalaíno necesitaba una profunda obra de repoblación que llevarían a cabo los arzobispos toledanos con el objetivo de mantener la defensa de la zona y establecer las bases económicas para su desarrollo.

En este contexto debió de surgir la población de Pezuela, figurando ya en un documento emitido por Alfonso VIII en 1190. En 1214, se integra en la Comunidad de Villa y Tierra de Alcalá y es probable que fuera en este momento, con cierta seguridad en la zona y con la población asentada, cuando se construiría la iglesia mudéjar.

Pezuela encabezaba uno de los cuartos administrativos en los que se dividía el alfoz alcalaíno que se irá segregando progresivamente durante el siglo XVI dando paso a las villas. Durante toda la Edad Moderna, el señorío de la villa estará bajo el poder de diferentes familias.

Desde el punto de vista artístico, la iglesia forma parte de un grupo de construcciones mudéjares del área alcalaína como los templos de Santorcaz, Valdilecha, Pozuelo del Rey o Villalbilla, caracterizadas por aplicar en sus

construcciones un tipo de aparejo toledano, con fajas de mampostería e interiores forrados de ladrillo.

Las condiciones económicas del área rural en pleno proceso repoblador implicaron la elección de estilos artísticos que no requiriesen una alta inversión, lo que condicionó los modelos constructivos, optando por el mudéjar que podía levantarse de manera rápida, económica y sin grandes problemáticas técnicas.

En el siglo XVI, como consecuencia de una mejora de la situación económica y el aumento de la población en la región madrileña, se produce una importante actividad constructiva que se reflejará en diversas modificaciones o ampliaciones de los templos de la zona, incorporando elementos renacentistas como por ejemplo galerías porticadas, particularmente frecuentes.

Posteriormente en los siglos XVII-XVIII las iglesias sufrirán transformaciones para adecuarse a los nuevos gustos barrocos, que afectarán tanto a la estructura como a la decoración de los templos, como en el caso de la iglesia de Pezuela.





Valores patrimoniales

La iglesia presenta tres naves separadas por arcos de medio punto, cabecera semicircular precedida de un tramo recto, cubiertas de bóvedas de horno y cañón mudéjares, torre campanario en el muro norte, capillas del Santísimo y de la Virgen Candelaria, galería porticada renacentista y sacristía.

Arquitectura mudéjar con elementos románicos y renacentistas

En la iglesia de Pezuela se funden la influencia de los focos mudéjares toledano y castellano-leonés, así como elementos de ornamentación y tipología puramente románicos. Es el caso de los vanos presentes del ábside, en forma de saetera al exterior, de los cuales uno es original.

Las transformaciones sufridas a lo largo de los siglos en la iglesia incorporaron elementos que modificaron sustancialmente el conjunto. La galería porticada cubierta con techumbre de madera es de estilo renacentista, construida en 1534. En el mismo período se realizó una nueva portada que alteró la portada mudéjar original; formada por un arco de medio punto enmarcado por una cenefa y dos medallones representando a san Pedro y san Pablo.

Por otro lado, durante el siglo XVII, se llevó a cabo una gran transformación en el cuerpo de la iglesia con el objetivo de modificar las arquerías, aumentar el tamaño de la nave central y construir una nueva sacristía. De tal

manera, el cuerpo de la iglesia está formado por tres naves con arcos de medio punto y cubiertas con bóvedas de escayola de los siglos XVII y XVIII donde se conservan restos mudéjares.

La fachada exterior occidental fue alterada totalmente en el siglo XVIII y la torre, de planta cuadrangular, tiene su cuerpo inferior construido en mampostería mientras el superior, de campanas, es fruto de una reconstrucción de 1906.

Azulejos de cerámica de Talavera

La parte inferior de los muros de la cabecera está cubierta por un alto zócalo de azulejos de Talavera con elementos decorativos renacentistas. Realizados con la técnica de arista y cuerda seca, representan diversos motivos ornamentales, geométricos y figurativos en tonos blanco, amarillo, verde y azul.

Retablos barrocos

Cabe mencionar los retablos barrocos, dorados y policromados, de los siglos XVII y XVIII; en especial el retablo mayor dedicado a la Asunción de Nuestra Señora realizado en 1762-65 por el maestro tallista Sebastián de Perlacia y Aedo y el maestro dorador José de la Fuente. Entre las artes decorativas muebles de la iglesia, figuran un cáliz y custodia de plata de los siglos XVI y XVII, respectivamente, y dos ternos de terciopelo y seda rojos con decoración bordada propia de los talleres toledanos del siglo XVI.

Conoce el patrimonio protegido
en la Comunidad de Madrid
[en nuestra web](#)

